

AÑO 1958

Expediente núm.



4  
242787

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INTRODUCCION **242787**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por DIEZ años, en España

a favor de

PRIMOTOR SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA, de nacionalidad  
española domiciliado en Luchana-Erandio, Bilbao.  
calle de Vizcaya. ~~XXXXXX~~

por:

"SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA"

Nº 8422

Agente Sr. ELZABURU

34

P- 17.169

Rehecha I

31 NOV. 1958



1958

242787

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años

a nombre de FRIMOTOR SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA, entidad española, establecida en Luchana-Brandio, Bilbao, Vizcaya, por:

"DISPOSITIVO DE CIERRE"

El invento se refiere a un sistema de cierre de puerta, de aplicación en armarios de tipo doméstico y, principalmente, en armarios refrigeradores.

Este tipo de cierre simplifica extraordinariamente los cierres actualmente conocidos, ya que, hasta ahora, los cierres y las manillas con sus mecanismos, componían la totalidad del aparato denominado cierre de un armario. Con el presente invento eliminamos dicho aparato a la mitad del mecanismo, puesto que desaparece el mecanismo de la manilla.

Como explicación más detallada haremos referencia a los



1958

38

242787

dibujos. El dibujo superior es una vista-alzado del invento. El dibujo inferior es una vista en planta. Las piezas del aparato objeto del invento son las siete indicadas con sus números respectivos. Los números 1a y 5a señalan las posiciones finales de las piezas móviles, 1 y 5, una vez que ha actuado el mecanismo.

La pieza señalada con el número 1, es generalmente de Nylon y en su movimiento hasta la posición 1a, gira alrededor de un eje señalado con el número 2.

La pieza número 1 encaja en otra pieza señalada con el número 3. Esta pieza, generalmente es metálica, tiene dos orificios, uno a cada lado, para paso del eje señalado con el número 2. Además, la pieza número 3 lleva una muesca, en la cual encaja un resalte que en su parte anterior lleva la pieza número 5.

La pieza número 5 es de sección circular, y en su parte anterior lleva un resalte que encaja en una muesca de la parte posterior de la pieza número 3. Todo lo cual puede apreciarse perfectamente en los dibujos.

La pieza número 4 es un muelle que va colocado sobre la pieza número 5. Este muelle queda comprimido al pasar la pieza número 1, de la posición 1 a la número 1a.

Al mismo tiempo, la pieza número 5 pasa a la posición 5a, así como al muelle número 4.

La pieza número 6 es un tope del muelle en su parte posterior. En su parte anterior, el muelle hace tope sobre la pieza número 5, según se observa en los dibujos.

La pieza número 7 es generalmente metálica y sirve de soporte a todo conjunto, teniendo una abertura en cada lateral, en la cual entra la pieza número 6 haciendo tope, dos agujeros en su parte anterior, para paso del eje de giro de la pieza



- 8M

242787

39

número 1, y 4 agujeros en la base, que sirven para sujeción del invento.

Todo lo cual se especifica claramente en los dibujos.

El funcionamiento del invento se explica a continuación.

5

Una vez sujeto el sistema de cierre de puerta, en la puerta del armario, y con la misma cerrada, la posición de las partes móviles número 1 y número 5, señaladas en las figuras, es la número 1 y número 5.

10

Al tirar de la manilla de la puerta hacia fuera, el bulón que engancha en la pieza número 1, que mantiene a la puerta cerrada, bulón que no es objeto de este invento, y que está colocado en el armario, generalmente encima de una jamba, ofrece resistencia y obliga a la pieza n<sup>o</sup> 1 a girar alrededor del eje n<sup>o</sup> 2, pasando la pieza n<sup>o</sup> 1 a la posición n<sup>o</sup> 1a. Al mismo tiempo la pieza n<sup>o</sup> 5 pasa a la posición 5a, así como el muelle n<sup>o</sup> 4.

15

20

Al pasar a ésta posición, el resalte anterior de la pieza n<sup>o</sup> 5 encaja en la muesca de la pieza n<sup>o</sup> 3, haciendo tope en ella. El muelle n<sup>o</sup> 4 se comprime, quedando una energía almacenada, la puerta en este momento está abierta.

25

Al cerrar la puerta, el bulón generalmente colocado en el armario sobre una jamba, choca contra la pieza de Nylon y obliga a esta a pasar de la posición n<sup>o</sup> 1a, a la posición n<sup>o</sup> 1. Al mismo tiempo, la pieza n<sup>o</sup> 5a pasa a la posición n<sup>o</sup> 5, así como el muelle n<sup>o</sup> 4, y el resalte anterior de la pieza n<sup>o</sup> 5 sale de la muesca de la pieza n<sup>o</sup> 3, quedándose presentado delante de ella.

30

El muelle n<sup>o</sup> 4 en su movimiento de contracción y expansión, hace tope en su parte posterior en la pieza n<sup>o</sup> 6, y en su parte posterior en la pieza n<sup>o</sup> 6 y en su parte anterior en la



242787

pieza nº 5.

Se comprenderá fácilmente, después de observados, los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos, que el actual invento proporciona una construcción sencilla y efectiva, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata y de manejo muy simple.

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de producción en escala, ya que es evidente que todos los años pueden consumirse cantidades muy considerables de estos sistemas de cierre de puerta.

Se reitera que el objeto que constituye el actual invento, será susceptible de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

#### N O T A

Los puntos de invención ni propia ni nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción por DIEZ años, son los siguientes:

1º.- Un dispositivo de cierre a utilizar, por ejemplo, en neveras o armarios frigoríficos, caracterizado por que tiene una pieza que constituye el bastidor del dispositivo; un órgano de pestillo articulado en dicho bastidor y susceptible de ocupar dos posiciones, y un conjunto de disparo para este órgano

242787



de pestillo, compuesto por un cuerpo, en torno del cual está arrollado un muelle, teniendo este cuerpo en su parte anterior un saliente que penetra en una entalladura de la pieza portapestillo, siendo tal la disposición que, estando la pieza portapestillo en su posición de cierre, al actuar sobre la puerta para abrirla, el órgano de pestillo es empujado por un bulón solidario del mueble u otro elemento en el que está montado el dispositivo de cierre, empujando a este órgano de pestillo desde la posición de cierre a la posición de apertura, en la cual el órgano de disparo queda también basculado con su resorte tensado y con la energía de este resorte almacenada para, al empujar nuevamente la puerta a la posición de cierre y tropezar el órgano de pestillo con el bulón, volver automáticamente al órgano de pestillo a la posición de cierre original.

15                    2º.- Dispositivo de cierre según el punto 1, caracterizado porque el muelle en su movimiento de contracción y expansión al abrir y cerrar la puerta respectivamente, hace tope en su parte posterior y anterior.

3º.- Dispositivo de cierre.

20                    Tal y como se ha describe en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

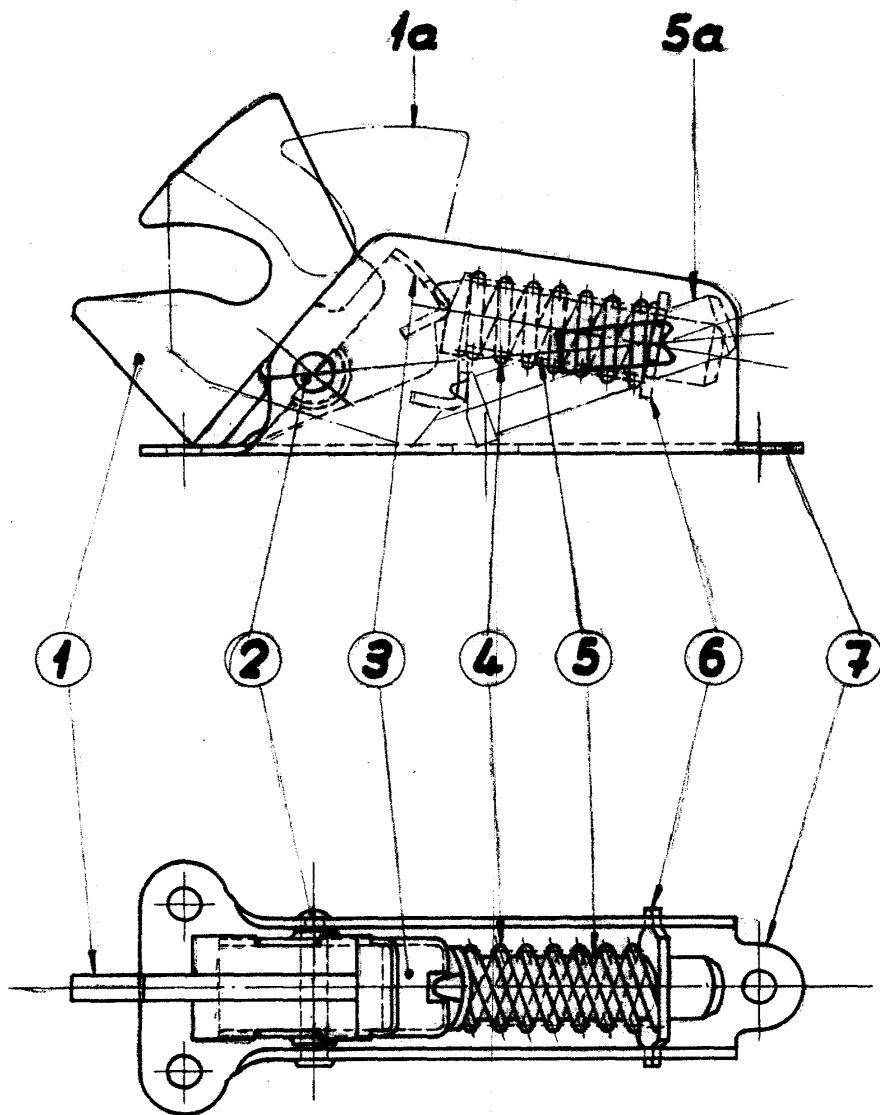
Madrid,

11 NOV. 1958  
F.A.

*[Handwritten signature]*

242787

21 JUL



*Carla*